

En la Universidad de Bezo a doce de Mayo de mil novecientos veinte y siete, siendo los ocho y diez de la noche, se reunió en el piso primero de la casa n.º 6 de la calle San Juan, el Ayuntamiento Pleno bajo la presidencia de D. Rafael Julián Torgeta y con asistencia de D. Juan Santiago Artola Alday, D. Manuel Sorciá Linares, D. Francisco Zamqui Izquierdo, D. Manuel Onor Zaba, D. Agustín Linares Jara, D. Nemesio Linares Jara y D. Angel Juchaspe Gascón, el objeto de celebrar la sesión mensual ordinaria convocada al efecto.

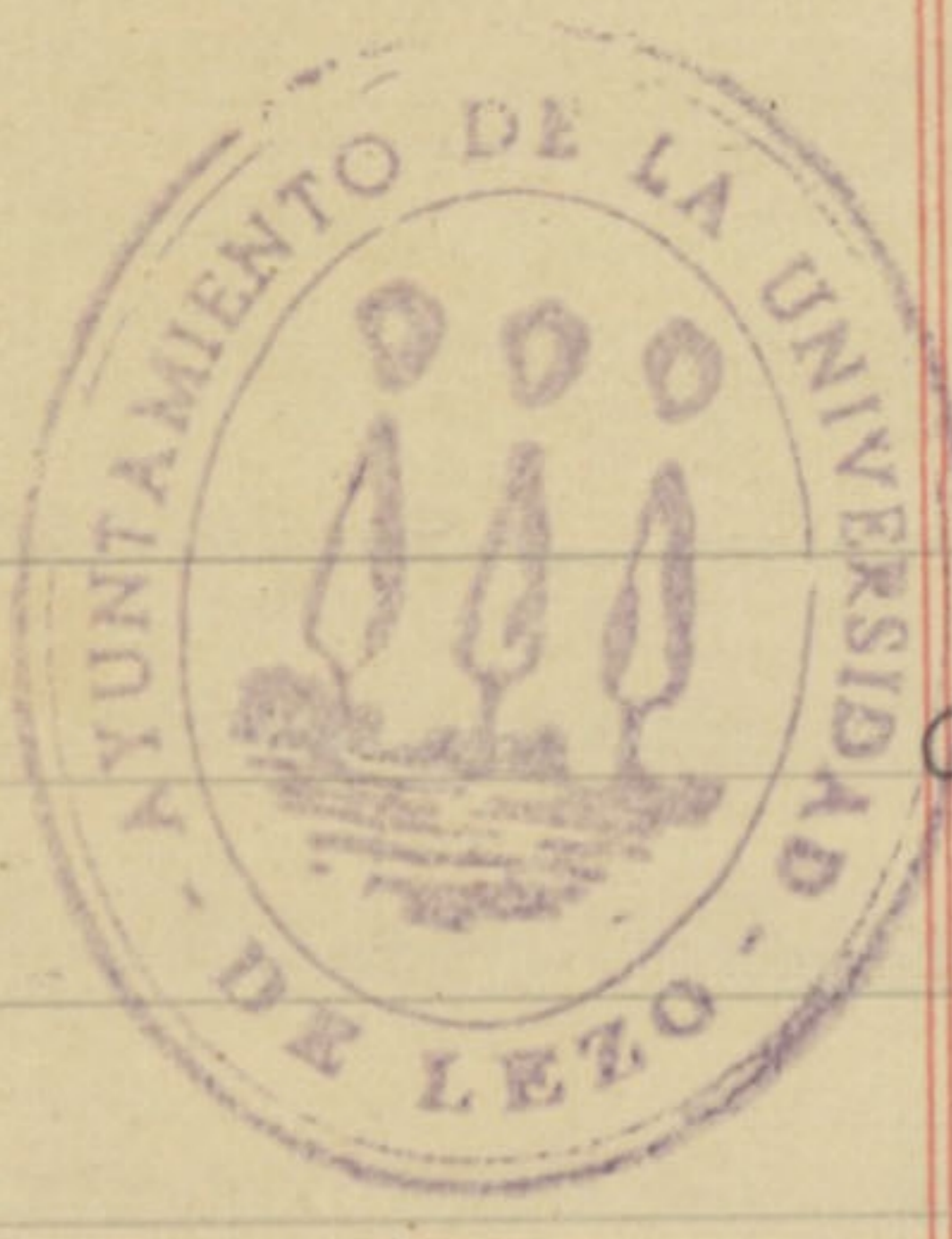
Leído el leuador del acta de la sesión anterior es aprobada por unanimidad.

Faller de Carrocieriz

Seguidamente se entra en el conocimiento de la petición que tiene formulada D. Jose M.ª Potiguera Juijoguera para instalar un faller de representación de viviendas en uno de los bloques del bloque de nueva construcción por los Hermanos Jarama y después de la intervención de varios señores concejales, por unanimidad se acuerda informar que no procede en autorización, por inconvenientes de acceso al local a través del porche en la nueva calle y del patio de manzana, así como por el estacionamiento obligado de los vehículos fuera del local, dados sus dimensiones, bien en la calle, bien en la nueva calle de cinco metros de anchura o en el patio de manzana.

Carrino de Altamira

A continuación se remete nuevamente a resolución de la Corporación la petición de varios vecinos interesados en las obras de mejora del camino público de Altamira a las proximidades del camino Uquena, solicitando una subvención municipal para los mismos. Justificando el Sr. Zamqui manifestando que no tiene datos suficientes sobre el alcance y coste de las obras y por tanto estima que debe dejarse pendiente hasta obtenerlos. Se acuerda la Presidencia que con varios los bu-



cijales que han visitado el conuino de referencia y por tanto concuerdan del todo con el asunto. Así mismo interviene el Sr. Artola afirmando que lo gastado hasta ahora excede de los setenta mil pesetas, aparte de los trabajos personales realizados por los vecinos. Tuiste el Sr. Juarqui en sus anteriores manifestaciones y es-  
 Tuviendo los demás Concejales que no existe inconveniente alguno en que se deje nuevamente para la próxima sesión, así se acuerda por unanimidad.

Personas

Puesta de manifiesto la petición formulada por los Empleados municipales en que solicitan una mejora de sus remuneraciones equivalente a una cantidad igual al sueldo base y remuneración complementaria de cada una, hasta tanto redite la nueva ley que regule los sueldos de los Funcionarios de Administración Local, hace uso de la palabra el Sr. Presidente, diciendo que como hace un mes se habló precedentemente de este asunto y todos los Concejales nos fuimos conformados, lo cual ha servido de base para tal petición, propone su aprobación. Intervienen los señores Juarqui y Oroz manifestando que no tienen conocimiento completo de la materia y por tanto solicitan se deje pendiente para su estudio. Expuestos los cifras concretas que representan los aumentos solicitados, la Presidencia insiste y los señores Artola, Ferris e Judasupe manifiestan su conformidad en que se acuerde a la petición que la estudie justa y perfectamente celebrada. Sometido el asunto a votación se pronuncia en favor de la resolución sin debates la Presidencia y los indicados señores Artola Ferris e Judasupe.   
 y por el aplazamiento los señores Ferris, Juarqui, Oroz y L. 4240.  
 No celebrando el mismo reglamentario la notación, queda sobre la mesa para su estudio.

Recepción de obras

Habiéndose realizado la recepción provisional de los planos de construcción de un Comedor Escolar y Vivienda para el barrio en la urbanización correspondiente, a favor

de las instrucciones dadas por la Junta Provincial de Construcciones. En consecuencia es llegado el momento de tomar igual acuerdo por este Ayuntamiento, tanto para la liquidación definitiva al contratista, como para solicitar el pago de los trabajos concedidos por la Diputación Provincial. Abierta discusión sobre el asunto y después de examinadas las cuentas que acompañan el presupuesto de los obras, la adjudicación de la obra y los certificados fiscales expedidos por el Arquitecto Director, se acuerda su recepción por parte de este Ayuntamiento y proceder a su pago en la forma siguiente: Construcción Escuelas, 252.061 pesetas; Vivienda del Concejal, 211.011 pesetas; y Urbanización complementaria, doscientas setenta mil quinientos treinta y siete pesetas, que hacen un total de 677.409 pesetas.

Mobilario Escuelas

Acordado a lo solicitado por el Director de las Escuelas graduadas de Liceo, se acuerda destinarse dos mil pesetas para compra de sillas destinadas a las unidades de sus aulas.

Comisiones Informativas.

Finalmente la Presidencia da cuenta de los sucesos acontecidos de Primeros y Segundos Turnos de Placer a favor de D. Juan Santiago Artola Alay y D. Manuel Jorja Linares respectivamente, con motivo del caso como Concejal de D. Encarnación Buenaño Juez y propone con tal motivo el registro de las comisiones Informativas, las cuales quedan en la forma siguiente:

	D. Manuel Jorja Linares
HACIENDA	" Agustín Linares Juez
	" Angel Julián Bateman
	D. Luis Jorja Linares
GOBERNACION	" Manuel José Zola
	" Francisco Jorja Linares



URBANISMO Y OBRAS

- D. Juan Santiago Antón Alday
- " Manuel Oroz Zolla
- " Francisco Jaramuzi Oyansabal

SERVICIOS URBANOS

- D. Juan Santiago Antón Alday
- " Narciso Lizaro Jaramuzi
- " Angel Indurain Galarza

ESPECIAL DE AGUAS

- D. Manuel García Lizaraga
- " Francisco Jaramuzi Oyansabal
- " Manuel Oroz Zolla

Y no siendo otro el objeto de la reunion se da por terminada a las diez de la noche, de todo lo cual se extiende la presente, que firmase los asistentes, de que certifico. Entre otros: y por el aplazamiento las sesiones Lizaraga, Jaramuzi, Oroz y Lizaraga - Vale.

Manuel Oroz      R. Jaramuzi      Juan Antón  
Agustín Lizaraga      Francisco Jaramuzi

Manuel Oroz      A. Indurain  
Juan Lizaraga      Narciso Lizaraga